

LA VIVIENDA

POR: ROCÍO DÍAZ GÓMEZ.

Los desafíos están para ser superados. Con ese espíritu se gestionan y se construyen viviendas en Atacama. La meta no solo fue un dato al azar, es la representación del compromiso del Estado para movilizar a cada actor e instituciones públicas y privadas para responder a desafíos que trascienden a los gobiernos de turno.

El Plan de Emergencia Habitacional es un ejemplo de compromiso estatal que instala la vivienda como una prioridad nacional y promueve metas concretas a nivel nacional y regional. Para visibilizar algunos datos clave, el gobierno del presidente Gabriel Boric tuvo como objetivo llegar a 260.000 viviendas construidas hasta marzo de 2026, lo que refleja la recuperación del rol del Estado para fortalecer la gestión y garantizar el acceso a la vivienda digna.

En esta columna de opinión, propongo una mirada profunda en torno a lo que el Plan de Emergencia Habitacional está dejando como experiencia y aprendizaje, un atisbo necesario para reivindicar el valor del Estado como un actor clave para abordar la crisis habitacional.

En Atacama, se ha trabajado en la entrega de 10.425 viviendas, que incluyen el porcentaje actual de 85 % con 6.427 viviendas, más las 2.718 viviendas en ejecución y, además, las 1.521 viviendas que están por iniciar.

Los avances de esta administración dejan una sensación positiva, no solo por la cantidad de viviendas que fueron construidas, terminadas y entregadas, sino por el esfuerzo y compromiso de cada actor, entre ellos reconozco la importante labor del funcionariado de la SEREMI y SERVIU Atacama, ya que sin ellos la Épica no hubiera tenido la trascendencia que hoy tiene en la escena regional.

La vivienda debe ser considerada como una promesa de unidad nacional, no por cuestiones estrictamente ideológicas, más bien operativas, ya que no solo respalda la labor de las autoridades de gobierno, sino que posiciona la idea de que las instituciones públicas responden con sentido de urgencia a demandas que son sentidas por las familias.

De acuerdo con los datos estadísticos arrojados por el estudio "Balance de Vivienda 2025: Evolución y Análisis del déficit habitacional en Chile", desarrollado por la Cáma-

ra Chilena de la Construcción, el cual plantea que Atacama es una de las regiones con mayor disminución del déficit habitacional en el país, con un 19%.

Esta cifra histórica es el resultado del trabajo de equipos, pero también de las alianzas que se fueron consolidando con el tiempo, desde las empresas privadas, el Gobierno Regional y, sobre todo, los cientos de comités de vivienda que se acercaron para colaborar y, a la vez, dimensionar el arduo trabajo que significa la obtención de una llave.

Por lo tanto, el Plan de Emergencia no solo aceleró los procesos de construcción, sino que también fortaleció el vínculo con las organizaciones, poniendo en el centro la labor social del Ministerio para planificar y articular una gestión más participativa y a la vez más transparente.

Cada exposición y planificación sirvió para entablar un diálogo fraterno y directo con las comunidades. Pero creemos que el más importante de todos los logros nace a partir de superar cada adversidad que se presentó durante estos años, comenzando con los efectos de la

pandemia en el mundo de la construcción, que aumentaron los costos y el riesgo financiero de las empresas constructoras.

Construir en el norte no es lo mismo que hacerlo en el sur. Las diferencias geográficas, la cantidad de empresas constructoras y las particularidades de una zona desértica hacen que cada obra tenga un grado de complejidad, una realidad diferente que debe ser atendida y monitoreada.

Para describir en términos sencillos, la gestión del Plan de Emergencia Habitacional en la región fue a contrapelo, un desafío institucional para ir en contra de la normalidad con la que se venían gestionando las viviendas en Atacama.

El fruto de este esfuerzo no radica principalmente en los datos, sino en lo que hay detrás de ellos: el compromiso, la responsabilidad y el legado del Plan de Emergencia Habitacional marcarán un antes y después. Hoy tenemos más que antes, un banco de suelo que coloca a disposición 111 hectáreas para futuros hogares.

La principal enseñanza que nos deja el Plan de Emergencia Habitacional es que, cuando existe voluntad política, el Estado puede ofrecer una alternativa real para abordar las crisis sociales y económicas del país.

Cuando el Estado está presente, la gestión pública vuelve a tener sentido, porque es capaz de transformar realidades.

